

Duplicado
Resolución R- de (año)

La Universidad del Cauca

(ESCUDO DE COLOMBIA)

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

(NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, conforme a la cédula)
C.C.

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

(TÍTULO)

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio
de la profesión.

Se expide en Popayán, el (día) de (mes) de (año)

Registrado en el Libro de Diplomas N° Folio N° Diploma N°

Resolución N° Acta N°

Doy fe del texto de Duplicado el (día) de (mes) de (año)

Registrado en el Libro de Diplomas N° Folio N° Diploma N°

Resolución N° Acta N°

El Rector
de la Universidad

El Decano de la
Facultad

El Director de
Postgrado
(sólo si el título es
de postgrado)

La (El) Secretaria
(o) General
(según sea el
caso)